

2  
0  
2  
5

ICI Informe

# América Latina en el contexto global



**RELIAL**  
RED LIBERAL DE AMERICA LATINA

**AUTOR**

Martín Krause

Consultor de información estadística en la elaboración del ICI

**PATROCINADOR**

Red Liberal de América Latina (RELIAL)

**DISEÑO EDITORIAL**

José Sánchez Salgado

La presente edición de la obra Índice de Calidad Institucional 2025 le pertenece al editor mediante licencia exclusiva. Toda reproducción del contenido deberá acreditar al autor y a la Red Liberal de América Latina.

Esta obra fue producida por RELIAL con el apoyo de la Fundación Friedrich Naumann para la libertad. Las opiniones expresadas permanecen únicamente al autor.

# ÍNDICE

Prólogo: ¿Qué instituciones sostienen la libertad?.....	04
Introducción .....	06
1. Resultados 2025 .....	08
2. América Latina en el contexto global .....	13
Cambio de dirección .....	14
El G20 .....	18
Bibliografía .....	19

## Prólogo:

# ¿Qué instituciones sostienen la libertad?

Por Félix Maradiaga, presidente de RELIAL

Al presentar la edición 2025 del Índice de Calidad Institucional (ICI) celebramos dieciocho años de un esfuerzo sostenido que se ha convertido en una herramienta indispensable para evaluar el estado de las instituciones a nivel global. Desde su creación en 2007, el ICI ha logrado lo excepcional: condensar en un único índice la complejidad de las instituciones políticas y de mercado de más de 190 países. Su valor no radica solo en la amplitud de sus datos, sino en la claridad con la que nos permite observar el vínculo entre libertad, institucionalidad y desarrollo.

Desde la Red Liberal de América Latina (RELIAL), expresamos nuestro reconocimiento al profesor Martín Krause y a su equipo por su incansable labor en la elaboración de este índice. El ICI es testimonio de su rigor intelectual, de su vocación por poner la evidencia al servicio del pensamiento liberal, y de su compromiso con la promoción de sociedades abiertas. Nos honra profundamente apoyar este proyecto, que encarna los principios de nuestra red: la defensa del Estado de derecho, la libertad económica y la democracia constitucional como motores del progreso.

El informe 2025 confirma tendencias conocidas y alerta sobre nuevas. En la cúspide del ranking se encuentran democracias liberales consolidadas

del norte de Europa —Dinamarca, Suiza, Finlandia, entre otras— que combinan instituciones estables con economías abiertas. Estos países demuestran que la calidad institucional no es una abstracción técnica: es el cimiento sobre el cual se construye la prosperidad, la cohesión social y la confianza en el futuro.

En contraste, el índice vuelve a evidenciar el deterioro institucional en países marcados por el autoritarismo. Cuba, Venezuela, Haití y, de forma especialmente dolorosa para mí, Nicaragua, se ubican en los últimos lugares del ranking. Nicaragua ha descendido del puesto 95 en 2007 al puesto 160 en 2025. Como nicaragüense, he vivido ese declive en carne propia: lo que comenzó como un debilitamiento paulatino de las instituciones democráticas ha desembocado en un régimen de corte totalitario que suprime derechos, silencia a la prensa y persigue toda forma de disidencia. El caso nicaragüense es una advertencia trágica: cuando no se protegen las instituciones, la libertad puede desaparecer en pocos años. No se trata solo de estadísticas, sino de vidas marcadas por el exilio, la censura y crímenes de lesa humanidad. Esta edición del ICI también nos recuerda que el vínculo entre calidad institucional y desarrollo económico es más que una correlación: es una relación de causalidad que se ha documentado

una y otra vez. Las naciones con instituciones inclusivas y estables —que protegen la propiedad, garantizan la libertad de contratación y mantienen un sistema financiero abierto— son las que logran atraer inversión, fomentar la innovación y reducir la pobreza de forma sostenible. Por el contrario, donde prevalecen instituciones extractivas o corruptas, la incertidumbre desplaza a la esperanza.

Como reflexión final, quisiera retomar una idea central del índice: las instituciones —tanto las leyes formales como las normas informales— definen los incentivos y límites dentro de los cuales interactuamos como sociedad, determinando en gran medida el rumbo de nuestro desarrollo. Un marco institucional adecuado establece pautas claras que facilitan la convivencia pacífica, la actividad productiva y la innovación, creando así las condiciones para que un país proporcione mayor bienestar a sus ciudadanos. Cuando esas reglas del juego son justas, estables y respetadas, las sociedades prosperan; cuando son arbitrarias o se quebrantan, el tejido social se resiente y el progreso se frustra. Este prólogo se escribe con la convicción de que mejorar la calidad institucional es la gran tarea pendiente en muchas de nuestras naciones. Entender las instituciones como “reglas del juego” nos recuerda que podemos darlas por sentadas a nuestro propio riesgo: es responsabilidad de cada generación cuidarlas, perfeccionarlas y, llegado el caso, reconstruirlas sobre bases sólidas.

En nombre de la Red Liberal de América Latina, expreso nuestra profunda satisfacción por contribuir a la difusión del Índice de Calidad Institucional 2025. Felicitamos enfáticamente al Dr. Krause y a todos los colaboradores por este nuevo reporte, que sin duda será referente obligado en la discusión sobre libertad y

desarrollo en Iberoamérica. Que los datos y análisis aquí compilados sirvan de guía a quienes buscan impulsar sociedades más libres, justas y prósperas. RELIAL reafirma su compromiso con estos ideales y seguirá apoyando iniciativas que, como el ICI, nos iluminan el camino hacia un futuro de instituciones fuertes al servicio de la gente.

# Introducción

Siegfried Herzog,

**Director Regional - Fundación Friedrich Naumann para la Libertad**

**Oficina Regional para América Latina**

Desde hace 17 años, RELIAL ha publicado el Índice de Calidad Institucional. El Índice expresa a través de cifras el avance de la democracia liberal según la concebimos los liberales: como un sistema que maximiza la libertad individual en todas las dimensiones –económica, social, política y cultural– dentro de un marco de reglas que protegen derechos y resuelven conflictos. Un Estado que funcione así requiere de instituciones, entendidas como las leyes y formas de organización implementadas de manera profesional, eficaz, transparente e imparcial. Estas instituciones tienen el fin de limitar la discrecionalidad del poder político y proteger los derechos fundamentales de ataques de una mayoría política temporal o, en otras palabras, prevenir una tiranía de la mayoría. La democracia liberal no acepta que una mayoría en una elección implique poder absoluto para el gobierno en turno. La constitución, las instituciones y las leyes limitan el poder discrecional del gobierno.

En estos años hemos visto cómo una ola de autoritarismo y populismo está atacando este sistema, tanto desde la derecha como desde la izquierda. En particular, estas fuerzas cuestionan y abordan activamente la limitación de su propio poder. La narrativa, desde ambos lados políticos, es que el problema son las “élites” y las instituciones, las cuales son acusadas de estar cooptadas por dichas élites.

Uno de los ataques más graves es aquel al poder judicial. Caudillos y gobernantes acusan a los jueces de ser “activistas” cuando estos se oponen a sus mandatos o enfrentan las acciones del gobierno por violar la ley o la constitución. El poder judicial tiene la tarea de resolver conflictos, incluyendo aquellos entre los gobiernos del momento y la ciudadanía. Tradicionalmente, las decisiones de las cortes fueron aceptadas en democracia sin protestas serias porque se entendía que la institucionalidad del país siempre ha requerido de estos instrumentos para resolver conflictos. Atacar su legitimidad significa, en la última consecuencia, la subordinación del poder judicial al poder político actual y, en consecuencia, la remoción de toda restricción al poder gubernamental.

Hemos visto estos ataques alrededor de todo el mundo: en Europa con los gobiernos de Orban en Hungría y el entonces gobierno del PiS en Polonia; en los Estados Unidos con los ataques de Trump contra el poder judicial y el desprecio activo de las órdenes judiciales en México con la “reforma” del poder judicial impulsada por el expresidente López Obrador, por nombrar solo algunos ejemplos. En América Latina esta tendencia es aún más preocupante porque el proceso de construir institucionalidad estatal como parte del establecimiento de democracias liberales ha comenzado más tarde y no ha sido completado con la excepción de pocos países –

Uruguay, Chile y Costa Rica– y, en consecuencia, sus instituciones son mucho más vulnerables, tienen menos respaldo popular y resiliencia propia, lo que ha hecho tan fácil desmantelarlas en diferentes países. Al mismo tiempo, son especialmente importantes aquí para promover los procesos de democratización y fomentar una sociedad civil activa.

En el pasado, los Estados Unidos muchas veces fueron una influencia positiva para la institucionalización. No obstante, los ataques de Trump a las instituciones de EEUU y su desprecio a las restricciones legales, implican que los EEUU no van a oponerse a la tendencia de centralizar poder y debilitar instituciones en casos como la reforma judicial en México que, según han analizado muchos observadores, debilitó la separación de poderes en México, dio un golpe fuerte al proceso de institucionalización en el país y representó un retroceso a un proceso de politización de todos órganos del estado.

Al atacar tratados de libre comercio como el T-MEC, disminuye el efecto que este acuerdo tenía para incentivar a México a construir un ecosistema de instituciones confiables para regular la competencia, los contratos y las aduanas de una manera más profesional e imparcial. Finalmente, la destrucción de USAID y la disminución de NDI e IRI afecta programas de fortalecimiento del Estado de derecho a través de ONG. Los efectos de esta tendencia autoritaria ya se ven reflejados: la presidenta Claudia Sheinbaum festejó el fin del apoyo de los Estados Unidos a ONG mexicanas que criticaron al gobierno.

El panorama es bastante preocupante. Pero es precisamente en esta situación que los liberales tienen que ser fieles a sus principios y enfrentar las tendencias autoritarias y los ataques a las

instituciones de una democracia liberal. El ICI es un instrumento importante para lograrlo, pues usa datos confiables para mostrar la importancia de la institucionalidad, medir los avances y derrotas y proveer de argumentos para todos que luchan por una América Latina dinámica y pacífica al impulsar la libertad individual.



## Resultados 2025

# UN CAMBIO DE METODOLOGÍA

Nuestro seguimiento de la calidad institucional de los países del mundo y en especial de América Latina, lleva ya 17 años continuos, lo que nos da la posibilidad de contar con datos que permitan algún análisis de tendencias, teniendo en cuenta que, como hemos expresado aquí ya muchas veces, el cambio institucional se produce lentamente.

Los cambios políticos o las reformas económicas pueden realizarse, o más bien anunciarse o presentarse a través de un proyecto de ley, una ley aprobada, un presupuesto anual pero su entrada en efecto toma tiempo, mucho más aun cuando se trata de cambios en la base institucional de un país: su constitución, su sistema judicial o político, sus normas relacionadas al derecho de propiedad, al sistema monetario y fiscal. Y ni que hablar de las normas de conducta social, costumbres, criterios y valores no escritos. Esto sugiere una consideración de los cambios institucionales a un plazo extenso, en la medida que sea posible.

No obstante, ese objetivo se ve dificultado por distintas razones. Una de ellas es que los indicadores e índices que tomamos en cuenta para elaborar el ICI cambian. Algunos han dejado de existir (Haciendo Negocios del Banco Mundial), otros han modificado su conformación (Libertad de Prensa, Freedom House). Estos cambios cortan la regularidad de los datos, los reemplazos no son exactamente lo mismo, aunque realizamos un trabajo extenso para revisar una gran cantidad de indicadores y encontrar los reemplazos que más se aproximen.

Pero en esta oportunidad, el cambio lo introducimos nosotros. Hemos cambiado la metodología del índice aprovechando la circunstancia no deseada de los cambios comentados. En este caso las principales modificaciones son dos: por un lado, hemos tomado los scores o puntuaciones de los indicadores escogidos en lugar de las posiciones relativas. Por otro, hemos normalizado el resultado del ICI para comparar mejor variables con diferentes escalas.

Como resultado de esto tenemos los resultados como siempre se han presentado y ahora comentaremos, pero en el caso de su evolución aparece el presente año separado de los años anteriores para señalar el cambio producido en la metodología.

Comencemos con ese análisis desde lo más general a lo más específico. En este caso se trata de considerar los cambios producidos a nivel de regiones.

Clasificar a los países en regiones no es sencillo. Conocemos bien las divisiones en continentes, y aunque hay teorías que vinculan la calidad institucional con la situación geográfica de los países, tampoco pretenden que ese vínculo se produzca a nivel continental. Aunque pertenecen

a Asia, Japón y Arabia Saudita son muy diferentes, o Sudáfrica y Marruecos en África. Algo similar sucede en América y el ICI lo refleja; el promedio para todo el continente en una escala de 0 a 100 es 59,63, pero si tomamos nada más que América del Norte es 77,07, para los países del Caribe es 61,40 y para América Latina 55,71, un resultado cercano al de toda Asia (54,42) y detrás de Oceanía que, gracias a Nueva Zelanda y Australia, tiene un resultado de 71,92. El resultado de América del Norte es similar al de toda Europa: 75,39.

¿Cuáles son los países que tienen mejor calidad institucional? Se pueden ver en el siguiente cuadro. Allí los diez primeros países son Dinamarca, Finlandia, Suiza, Nueva Zelanda, Noruega, Irlanda, Suecia, Luxemburgo, Países Bajos y Estonia. Países que han ocupado esas posiciones durante muchos años. En 2007, primer año en que publicamos el ICI, el primer puesto fue para Nueva Zelanda, luego Suiza, Dinamarca y Finlandia, no muy diferente, ¿verdad?

Pero entonces el quinto lugar fue para Islandia, que hoy ocupa el puesto 14°. ¿Qué ocurrió allí? Antes de la crisis del 2008, Islandia tenía un sistema bancario sobredimensionado en relación con su economía. La crisis llevó al colapso de sus principales bancos (Kaupthing, Landsbanki y Glitnir). La gestión de la crisis y la percepción de favoritismo en los rescates financieros afectaron la confianza en las instituciones políticas y económicas. Aunque Islandia sigue siendo uno de los países menos corruptos del mundo, algunos escándalos han afectado su reputación. En 2016, el escándalo de los Panama Papers reveló que el entonces primer ministro Sigmundur Davíð Gunnlaugsson tenía vínculos con una empresa offshore, lo que llevó a su renuncia y a protestas masivas. Asimismo, en los últimos años, Islandia ha experimentado mayor inestabilidad política, con frecuentes cambios de gobierno y coaliciones difíciles. La fragmentación política ha hecho que

algunas reformas sean más lentas o difíciles de implementar. Por último, a pesar de tener instituciones fuertes, la percepción de que la élite política y económica recibe un trato privilegiado ha erosionado la confianza en la imparcialidad del sistema.

El resto, aunque pueda haber cambiado sus posiciones, se mantiene cerca de ellas. Luxemburgo y Suecia han mejorado desde entonces. En cuanto a las instituciones políticas se refiere no hay mayores cambios allí, los países nórdicos se mantienen en los primeros lugares, aunque, como hemos señalado en otras ocasiones, no es cierto que esos países tienen amplias libertades políticas pero fuertes intervenciones en las instituciones de mercado. Dinamarca, por ejemplo, ocupa el primer lugar en las políticas, pero tiene el octavo puesto en las de mercado. Es decir, es la octava

economía más libre del mundo, lo cual no es poca cosa. Suiza es aún más destacable, pues está en el quinto puesto de las instituciones políticas y ocupa el tercer lugar en las de mercado. Finlandia el segundo y el séptimo. Suecia, para muchos un “paraíso social democrático” está en séptimo lugar en las instituciones políticas y doceavo en las económicas.

Por supuesto, hay países que aparecen en los primeros lugares en uno de los índices, pero no en el otro. Esto se ve particularmente en países que tienen alto grado de libertad económica pero no así de libertades políticas como es el caso de Singapur y Hong Kong.

En definitiva, he aquí los primeros veinte lugares en el resultado general:

Posición	País	ICI 2025	Normalizado
1	Dinamarca	87,15	100.00
2	Finlandia	86,83	99.59
3	Suiza	86,39	99.02
4	Nueva Zelanda	85,44	97.78
5	Noruega	84,34	96.36
6	Irlanda	84,04	95.97
7	Suecia	83,32	95.04
8	Luxemburgo	83,28	94.99
9	Países Bajos	82,65	94.17
10	Estonia	81,95	93.26
11	Australia	81,65	92.87
12	Alemania	81,36	92.50
13	Canadá	81,19	92.28
14	Islandia	80,00	90.73
15	Reino Unido	79,18	89.67
16	Japón	78,67	89.01
17	Singapur	78,58	88.89
18	Austria	78,40	88.66
19	Hong Kong SAR, China	78,06	88.22
20	Estados Unidos	77,62	87.65

Veamos ahora nuestro punto de principal interés, que es el hemisferio de América. Allí no hay mayores novedades en las primeras posiciones donde encontramos a Canadá y Estados Unidos, y luego a un trío latinoamericano que está siempre presente: Uruguay, Chile y Costa Rica. Este destacado grupo presenta mejores posiciones en las instituciones políticas que las económicas, siendo que en el caso de Chile originalmente era al revés, pero su caída en la libertad económica ha llevado a perder también el primer puesto entre los países latinoamericanos. Como en ocasiones anteriores, luego de los dos países del norte y de los tres mejores latinoamericanos encontramos a un buen número de países caribeños, con mejores posiciones políticas que económicas, pero con buenos resultados en general. Entre ellos Panamá, destacado siempre por sus instituciones de mercado más que las políticas.

Por el medio de la tabla, aunque adelante, Perú, y luego aparecen los países de mayor tamaño en la región: Colombia, Brasil. México, Argentina, y entre ellos República Dominicana, El Salvador, Guatemala y Paraguay.

El resto de la tabla se completa con un grupo conformado por Surinam, Ecuador y Honduras para llegar al pelotón del final donde se encuentran los países con peor calidad institucional de la región, los que, lamentablemente poco han cambiado en los años que hemos registrado sus condiciones institucionales: Bolivia, Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela. Cuatro de ellos en manos de regímenes totalitarios o autoritarios de izquierda cubana o chavista y Haití que, al margen de la tendencia de su gobierno, muestra un estado fallido y un colapso institucional.

Posición	ICI 2025	Normalizado min-max
13	Canadá	92.28
20	Estados Unidos	87.65
26	Uruguay	82.61
29	Chile	80.48
34	Costa Rica	77.91
35	Barbados	77.40
40	Bahamas, The	75.56
47	Jamaica	70.64
53	St. Lucia	68.87
56	Belice	68.52
57	St. Vincent y las Grenadinas	68.33
61	Dominica	66.40
64	Trinidad y Tobago	65.35
73	Panamá	62.17
81	Guyana	59.84
82	Perú	59.66
89	Suriname	57.37
90	Colombia	56.78
95	Brasil	55.68
96	Rep. Dominicana	55.36
100	Guatemala	54.06

112	El Salvador	52.78
114	Argentina	52.68
116	Paraguay	51.89
117	Ecuador	51.69
120	México	51.28
136	Honduras	45.24
137	Bolivia	44.93
164	Haití	34.31
168	Nicaragua	32.46
170	Cuba	31.76
181	Venezuela, RB	16.15

En definitiva, la región no muestra mayores cambios institucionales. Hay cambios profundos en Argentina, sobre todo en las instituciones de mercado ya que este país siempre tuvo una relativamente buena posición en las instituciones políticas pero una pésima en aquellas y es de esperar que esto impacte en su posicionamiento, pero como el ICI refleja indicadores que todavía muestran su situación antes que estos cambios se hayan producido, todavía no se ven aquí, aunque seguramente lo harán en el futuro.

Más allá de eso, no hay mayores expectativas de cambio en la región, a menos que algo se produzca en Estados Unidos con su nueva administración. El cronograma de elecciones de 2025 brinda posibilidades de que se produzcan cambios porque habrá elecciones presidenciales en Ecuador, Bolivia, Chile, Honduras y Haití. ¿Habrá posibilidades de que estos países cambien de rumbo hacia uno de mejora institucional? Difícil saberlo en este momento, y aunque no en todos esos casos será así, queda en el recuerdo el éxito electoral de la oposición en Venezuela y el fraude y confiscación del poder que perpetró el régimen chavista. En este país habrá también elecciones legislativas y locales, aunque nada diferente puede esperarse por el momento. También habrá elecciones legislativas en Argentina, que serán

muy importante porque mostrarán el grado de éxito de las políticas implementadas por el gobierno de Javier Milei y si los votantes le darán mejores condiciones para obtener resultados legislativos necesarios para los cambios que propone. También habrá elecciones locales en Uruguay que no han de afectar mayormente su institucionalidad y las perspectivas del recientemente electo gobierno y elecciones judiciales en México, toda una novedad que puede comprometer la división de poderes en ese país.

En definitiva, estos eventos pueden alterar el rumbo que llevan ciertos países, y se verá si de forma positiva o negativa, lo que puede determinar un cambio de tendencia que se reflejará en años siguientes. Son los resultados de años atrás en Estados Unidos o Chile los que llevaron a esos países en un camino de deterioro y caída institucional. ¿Serán los resultados de este año los que lleven a ciertos países a avanzar en años posteriores en su calidad institucional? Esperemos que así sea.

# América Latina en el contexto global

Dos eventos ocurridos a fines de 2024 han puesto sobre el tablero la participación de los países latinoamericanos en el contexto global.

El primero de ellos, tal vez el que pueda tener mayor impacto, fue el triunfo de Donald Trump en la elección presidencial en los Estados Unidos, dándole no solamente el triunfo en el Ejecutivo sino también el control de ambas cámaras en el Congreso. El segundo fue la reunión del G20 realizada y organizada por Brasil, lo que dio al gobierno de Lula la oportunidad de tener una mayor influencia en la agenda de esta organización que nuclea a los veinte países de mayor peso económico en el mundo.



# Cambio de dirección

No siempre un cambio en el gobierno de una potencia mundial tendrá un impacto directo en la situación internacional de los países latinoamericanos.

En el caso europeo, como se trata de una constelación de países, cuando uno de ellos cambia no implica esto un cambio inmediato en la política regional. En el caso de China o Rusia porque en realidad no hay cambios; los que probablemente impactarían en el contexto global si los hubiera. En el caso de Estados Unidos sí, en particular con relación a América Latina.

La reciente inauguración de una nueva administración Trump ha traído un torrente de anuncios de políticas cuyo impacto tendría efectos importantes en los países latinoamericanos, afectando potencialmente su propia calidad institucional.

Uno de los temas que más ha acaparado la atención en las primeras semanas del nuevo gobierno es el endurecimiento de la política inmigratoria, con la deportación de un buen número de latinoamericanos. El gobierno estadounidense ha anunciado la deportación de criminales, pero ¿cómo se define aquí un criminal? ¿Es quien ha cometido un delito (y con la administración Biden eso ya se hacía) o incluye también a los inmigrantes ilegales? Veamos que hay una diferencia entre alguien que ha violado la propiedad o la persona de otro y quien ha incumplido una norma estatal, algo que seguramente han hecho muchos ciudadanos, más allá de los inmigrantes. Ahora ambos forman parte de un mismo grupo y recibirían el mismo trato por su ilegalidad o criminalidad. Los segundos pueden ser una amenaza para la seguridad pública; los inmigrantes ilegales probablemente no lo sean

y, más bien, contribuyan a la cooperación social ofreciendo su trabajo y esfuerzo para realizar tareas que, bien sabemos, muchos locales no estarían dispuestos o interesados en realizar.

Según la Oficina de Control de Inmigración y Aduanas del Ministerio de Seguridad Interior (2024) hay en Estados Unidos 425.431 inmigrantes criminales convictos y 222.141 en proceso judicial. Entre ellos unos 76.500 están condenados por ataques o robos, unos 56.500 por drogas peligrosas, casi 52.000 por incumplimiento de las normas de inmigración y 77.000 por delitos de tránsito. Según Bier (2025) muchos en esa lista podrían haber fallecido ya pues incluye delitos desde 1970, o estar fuera del país. En la actualidad, cruzar la frontera ilegalmente es un crimen, pero estar en el país sin la debida autorización no es un crimen y pareciera que buena parte de los 11 millones de indocumentados ingresaron con visa y se quedaron tras su vencimiento, pero sin cometer delitos. De ellos, unos casi 8 millones serían de origen latinoamericano, la mitad de México, 2 millones de Centroamérica, 800 mil de Sudamérica y 400 mil del Caribe.

Por otro lado, la tasa de criminalidad de los inmigrantes ilegales sería mucho más baja que la de los nacidos en el país (Landgrave and Nowrasteh 2020). Según estudios realizados sobre Texas y Georgia sería un 26% y 32% menos probable que los inmigrantes ilegales cometieran homicidios que los nativos (Nowrasteh, 2024, 2025).

Tal vez lo más importante sea que esos 11 millones de indocumentados, menos los convictos y los que están en proceso, que daría unos 10,4 millones aproximadamente, están contribuyendo al bienestar y el progreso de los Estados Unidos si es que participan en el proceso productivo o en la oferta de servicios, o están allí como parte de familias con otros integrantes que sí lo hacen.

Esta deportación en caso de ser masiva golpearía fuerte a la agricultura en los Estados Unidos. Es necesario recordar que ya hubo deportaciones a sus países de origen u otros en los gobiernos de Obama, Trump en su primera gestión y Biden.

Si las deportaciones llegaran a ser masivas, tendrían al menos un doble impacto en los países latinoamericanos que los reciban: por un lado, la necesidad de que estos encuentren algún tipo de ocupación para generar ingresos propios y, por otro, la disminución del volumen de remesas que estos antes enviaran a sus familias desde Estados Unidos. México recibe un total de 60.000 millones de dólares de remesas anualmente, un 4% de su PIB y en los más pequeños países centroamericanos ese porcentaje es del 20 al 30% del PIB.

También tendrá impacto la decisión de declarar organizaciones terroristas a las bandas que organizan el tráfico de drogas desde o a través de distintos países latinoamericanos. En principio serían seis grupos mexicanos, uno venezolano y uno salvadoreño y las acciones contra ellos buscarían bloquear activos y flujos de capital de estos grupos, aunque no haya que descartar algún tipo de acción militar, lo cual a su vez generaría muy probablemente reclamos sobre violación de la soberanía de los países afectados. En definitiva, el problema no parece tener una solución definitiva en el marco de las políticas

aplicadas o anunciadas hasta el momento: donde hay una demanda habrá una oferta que tarde o temprano buscará satisfacerla. Por ahora, las acciones están concentradas en frenar la oferta que proviene de países latinoamericanos, pero mientras la demanda siga presente pareciera que no ha de lograrse mucho más que desviarla o parcialmente reducirla por lo que el problema seguirá presente, habrá nuevas tensiones en la región y las políticas que se implementen pueden afectar áreas o actividades no relacionadas con el tráfico: Trump ya ha mostrado que está dispuesto a utilizar barreras al comercio, por ejemplo, como herramienta de presión para lograr otro tipo de objetivos.



Las relaciones con China también se verán afectadas. Por ejemplo, en noviembre pasado la presidente de Perú, Dina Boluarte y el presidente chino Xi Jinping inauguraron en puerto de aguas profundas de Chancay, construido con financiamiento chino. Mauricio Claver-Carone, designado enviado especial del Departamento de Estado para América Latina ha señalado que las tarifas impuestas a productos chinos se aplicarían también a los bienes que se trasladaran vía Chancay. Lo mismo ocurriría con el traslado por vía de puertos mexicanos.

La iniciativa de la Ruta de la Seda (Belt & Road Initiative) tiene 21 países de América Latina como miembros, el doble de los que participan en la Alianza para la Prosperidad Económica de las Américas. Ya hubo otras en el pasado, como la Alianza para el Progreso, pero el progreso de los países de la región siempre dependió de sus propios cambios y esfuerzos más que de las ayudas externas que se pudieran recibir, las que ahora el nuevo gobierno de Trump estaría cancelando; aunque en su primera gestión promovió América Crece, un programa basado más en el comercio y las inversiones que en la ayuda y es probable que vuelva ahora por ese camino.

Si bien es cierto que el volumen de comercio de la región con China se ha vuelto muy importante para estos países, particularmente Brasil, Chile o Perú, lo cierto es que todavía el volumen de inversión extranjera de empresas chinas es muy pequeño (entre 1 y 3% del total de inversión extranjera en la región, aunque en años anteriores alcanzara casi el 10%), comparado con el 33% de origen norteamericano y el 22% de origen europeo.

De todas formas, los países latinoamericanos tienen una larga trayectoria y experiencia en tratar de utilizar las rivalidades globales para pretender obtener alguna ventaja. Lo fue en el pasado en la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión

Soviética y lo es ahora con China, aunque no siempre les fue bien y en algunos casos eligieron el socio equivocado.

El recorte o anulación de la ayuda externa podría impactar en algunos países que reciben un porcentaje importante de sus ingresos por esa vía. Tal vez uno de los más afectados pudiera ser Haití, un país que depende en buena medida de la ayuda exterior. Pero si Haití es el ejemplo, tal vez lo sería para justificar la nueva política de Trump ya que la ayuda exterior no sólo no ha sacado a ese país de la miseria, sino que ha generado una dependencia negativa y una lucha permanente por ese botín.

Otro impacto se debería a que el mercado norteamericano es el principal destino de las exportaciones agrícolas de América Central. Estados Unidos representa alrededor del 31% de las importaciones de América Latina y 45% de sus exportaciones, la mayoría como parte de su comercio con México que en 2023 representó un 77% de las importaciones estadounidenses desde la región y 62% de las exportaciones hacia ella.





## ¿Y cómo afectaría todo esto a la calidad institucional en América Latina?

En primer lugar, es necesario señalar que la calidad institucional de los países depende esencialmente de cuestiones internas, propias a ellos. Esos son los elementos que buscamos evaluar en el ICI: el respeto a las normas del Derecho, a los derechos individuales y el funcionamiento de la democracia, la libertad de expresión, la ausencia de corrupción, el respeto a la propiedad, el libre comercio, la libertad de elegir moneda o de realizar distintas transacciones financieras.

Los factores internacionales pueden afectar en la medida que impactan en las políticas internas. Algunas lo pueden hacer favorablemente como, por ejemplo, cuando un país firma un tratado de libre comercio o se suma a una zona de libre comercio. Otras podrían hacerlo negativamente, como se mencionó antes, si se aplican sanciones comerciales como herramienta para forzar políticas en otros ámbitos y los países sancionados a su vez imponen barreras recíprocas. En definitiva, el país que así actúa termina en realidad deteriorando sus propias instituciones y sancionando a sus propios habitantes, quienes ahora ven reducida, en este caso, su libertad para comerciar y disponer de su propiedad según su criterio.

El futuro institucional de América Latina depende del flujo de las ideas y valores que determinan luego las políticas que cada país va a seguir. Esas políticas afectan los incentivos y éstos el progreso o el estancamiento. Podría ser que se esté viendo un nuevo movimiento del péndulo de las ideas en la región. Ya los hubo en el pasado: podemos recordar el predominio del modelo de sustitución de importaciones en los 70s y 80s, las reformas

promercado de los años 90s, el socialismo del siglo XXI a principios del nuevo siglo, gobiernos de izquierda en Brasil, Chile o Colombia y hoy tal vez una reacción contra estos y un movimiento en el otro sentido.

Esos movimientos nunca han afectado a todos los países, pero sí a un buen número de ellos. De todas formas, aquellos con mayor calidad institucional sufren cambios graduales y en algunos casos leves, como Uruguay o Costa Rica, tal vez también Chile. Otros, con calidad institucional mediocre muestran cambios más drásticos como Argentina, Brasil o Ecuador.

En ese sentido, ¿el cambio de rumbo en los Estados Unidos se reflejará en estas tendencias en la región? Puede ser, aunque también puede interpretarse que el mismo cambio ocurrido en los Estados Unidos forma parte de una ola más general que ya afectó a algunos países latinoamericanos y que ahora ha llegado al país del norte. No significa esto pretender que ese cambio ha sido impulsado por los cambios latinoamericanos sino solamente reflejar que ese país también está sujeto a cambios de rumbo. No es determinante de los que ocurre en la región, ni tampoco es determinado por ello, solamente forma parte de este “espíritu de la época”.

Los gobiernos pueden influir, pero también lo son por un “orden espontáneo” que está más allá de su control.

# El G20

Brasil asumió la presidencia de este grupo el 1 de diciembre de 2023, hasta el 30 de noviembre de 2024, período que incluyó el desarrollo y la organización de la reunión que tuvo lugar en Río de Janeiro el 18 y 19 de noviembre.

El lema de la presidencia de Lula muestra el enfoque que buscó prevalecer en este grupo: “Construyendo un mundo justo y un planeta sostenible”; definiendo tres prioridades que fueron:

- Inclusión social y lucha contra el hambre
- Transición energética y desarrollo sostenible en sus aspectos sociales, económicos y ambientales
- Reforma de las instituciones de gobernanza global

Ese enfoque pone énfasis en la desigualdad social como el origen de los principales problemas, tanto a nivel global como en cada país. Esta idea, por supuesto, tiene una larga tradición y ha sido llevada la práctica con distinta intensidad y lo que ha mostrado es que cuanto más intensa ha sido peor su resultado, no solamente en cuanto al resultado económico, sino que trajo consigo la peor abolición de las libertades individuales que la historia conozca. En sus versiones más moderadas ha frenado el crecimiento de los países ya ricos y demorado el progreso de los más pobres.

La alternativa es una visión puesta en la calidad de las instituciones locales más que globales, en el progreso y el crecimiento económico a través de mayores inversiones y mayor productividad en el marco de mercados más competitivos.

De los países latinoamericanos que forman parte del G20, el actual gobierno mexicano puede encontrar cierta afinidad con los principios de este grupo, aunque los asuntos mencionados en el acápite anterior seguramente tienen un impacto más fuerte y directo que estos temas. En el caso de Brasil, Lula podrá dejar eso como su legado si es que se sostiene en la agenda, pero es muy probable que el mismo Brasil cambie de rumbo en la próxima elección presidencial de octubre de 2026. En el caso argentino, su actual gobierno ya ha manifestado su rechazo y desinterés por esa agenda.

En cuanto al resto de los países latinoamericanos, si bien no son miembros formales de ese grupo casi todos ellos participaron como observadores en la reunión y muestran un abanico diverso y amplio de posiciones sobre su agenda.

En definitiva, es la calidad de sus instituciones la que podrá brindar oportunidades de progreso a los países de la región y estas son formadas según las ideas que prevalecen en cada sociedad. Las ideas que prevalecen en el G20 no parecen ser las que podrían brindarlo.

# BIBLIOGRAFÍA

Bier, David (2025); “Trump’s Mass Deportation Campaign Is Aimed at a Phantom Threat”; The Unpopulist, <https://www.theunpopulist.net/p/trumps-mass-deportation-campaign>

Landgrave Michelangelo and Alex Nowrasteh (2020); “Illegal Immigrant Incarceration Rates, 2010–2018: Demographics and Policy Implications”; April 21, 2020 • Policy Analysis No. 890, Cato Institute, Washington, D.C.

Nowrasteh Alex (2024); “Illegal Immigrant Murderers in Texas, 2013–2022”; Cato Institute, Washington, D.C.; June 26, 2024 • Policy Analysis No. 977: <https://www.cato.org/policy-analysis/illegal-immigrant-murderers-texas-2013-2022>

Nowrasteh Alex (2025); “Illegal Immigrants in Georgia Have a Low Incarceration Rate”; Cato at Liberty (Cato Institute: Washington D.C.): <https://www.cato.org/blog/illegal-immigrants-georgia-have-low-incarceration-rate>

Passel Jeffrey S. & Jens Manuel Krogstad (2025); “What we know about unauthorized immigrants living in the U.S.”; (Washington, D.C.: Pew Research Center): <https://www.pewresearch.org/short-reads/2024/07/22/what-we-know-about-unauthorized-immigrants-living-in-the-us/>

Team Wola (2025); “What Trump’s Second Term Might Mean for Latin America”, Washington Office on Latin America (WOLA), [https://www.wola.org/analysis/what-trumps-second-term-might-mean-for-latin-america/?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.wola.org/analysis/what-trumps-second-term-might-mean-for-latin-america/?utm_source=chatgpt.com)

US Department of Homeland Security (2024); “U.S. Immigration and Customs Enforcement Director response to Representative Tony Gonzales”: <https://homeland.house.gov/wp-content/uploads/2024/09/24-01143-ICEs-Signed-Response-to-Representative-Tony-Gonzales.pdf>

# Libertad y progreso

El Índice de Calidad Institucional es un informe realizado por Libertad y Progreso (Argentina) desde 2007.



**FRIEDRICH NAUMANN STIFTUNG** Für die Freiheit.

## MIEMBROS PLENOS



## MIEMBROS ADHERENTES



## ORGANIZACIONES OBSERVADORAS



